NOTA ANTSV/UOC N° 318 /2019

Asunción, 22 de agosto de 2019

Señores:
SDA PARAGUAY SA
Correo: fronta@sda.com.py
Telef: 021 908 462
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 283/19 de fecha 21 de agosto: la adjudicación del presente llamado a ***LICITACION POR CONCUROS DE OFERTAS Nº 06/2019 "Adquisición de equipos de comunicación varios para la ANTSV" I.D. 359.399***, a las siguiente Empresas: ***HEIDECON SA***, por un Monto Total de Gs. 226.864.500 (Guaraníes Doscientos veinte y seis millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos) IVA Incluido, para los ítems 1, 3 al 18. Y la empresa **HANDRUG INGENIERIA** por un Monto Total de Gs. 21.600.000 (Veinte y un millones seiscientos mil) IVA Incluido, para el ítems 2.

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 24/19 de fecha 13/08/19 y Resolución ANTSV N° 283/18 de fecha 21/08/19.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: RE: NOTA DE COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
De: "Federico Frontanilla" <fronta@sda.com.py>
Fecha: 22/08/2019 04:43 p. m.
A: 'Angela Martínez Sánchez' <angela.martinez@antsv.gov.py>

Acusamos recibo
Atentamente
SDA Paraguay SA

De: Angela Martínez Sánchez [mailto:angela.martinez@antsv.gov.py]
Enviado el: jueves, 22 de agosto de 2019 04:39 p. m.
Para: Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>
Asunto: NOTA DE COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

SDA PARAGUAY SA

A fin de remitir adjunto la nota de comunicación de adjudicación, correspondiente al ID N° 359.399

Saludos cordiales

--

MARIA ÁNGELA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Directora Operativa de Contrataciones

Tel.: (+595) 21 615 245/8
Guido Spano Nº 295 c/ 23 de Octubre – 1er. Piso
www.antsv.gov.py

Agencia Nacional de TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
GOBIERNO NACIONAL

NOTA ANTSV/UOC N°316 /2019

Asunción, 22 de agosto de 2019

Señores:
PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez
Correo: parana-comercial@hotmail.com
Telef: (072) 223160/222454
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 283/19 de fecha 21 de agosto: la adjudicación del presente llamado a ***LICITACION POR CONCUROS DE OFERTAS Nº 06/2019 "Adquisición de equipos de comunicación varios para la ANTSV" I.D. 359.399***, a las siguiente Empresas: ***HEIDECON SA***, por un Monto Total de Gs. 226.864.500 (Guaraníes Doscientos veinte y seis millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos) IVA Incluido, para los ítems 1, 3 al 18. Y la empresa **HANDRUG INGENIERIA** por un Monto Total de Gs. 21.600.000 (Veinte y un millones seiscientos mil) IVA Incluido, para el ítems 2.

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 24/19 de fecha 13/08/19 y Resolución ANTSV N° 283/18 de fecha 21/08/19.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: RE: NOTA DE COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
De: Guillermina Rodriguez <parana-comercial@hotmail.com>
Fecha: 22/08/2019 05:33 p. m.
A: Angela Martínez Sánchez <angela.martinez@antsv.gov.py>

Buenas tardes, doy acuse de recepción de la notificación, a la vez remito adjunto nota de solicitud de Informe de Evaluación de Oferta.

Atte. Carlos López

De: Angela Martínez Sánchez <angela.martinez@antsv.gov.py>
Enviado: jueves, 22 de agosto de 2019 16:32
Para: Guillermina Rodriguez <parana-comercial@hotmail.com>
Asunto: NOTA DE COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

PARANA COMERCIAL
A fin de remitirle adjunto la nota de comunicación de adjudicación, correspondiente al ID 359.399
Saludos cordiales.
--

MARIA ÁNGELA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Directora Operativa de Contrataciones

Tel.: (+595) 21 615 245/8
Guido Spano Nº 295 c/ 23 de Octubre – 1er. Piso
www.antsv.gov.py

Agencia Nacional de TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
GOBIERNO NACIONAL

Adjuntos:

NOTA - SOLICITUD DE INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.pdf 1.9 MB

NOTA ANTSV/UOC N° 317 /2019

Asunción, 22 de agosto de 2019

Señores:
DARIO OLMEDO
Correo: dario.bbo@gmail.com
Telef: 0981 959-424 200-500
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 283/19 de fecha 21 de agosto: la adjudicación del presente llamado a ***LICITACION POR CONCUROS DE OFERTAS Nº 06/2019 "Adquisición de equipos de comunicación varios para la ANTSV" I.D. 359.399***, a las siguiente Empresas: ***HEIDECON SA***, por un Monto Total de Gs. 226.864.500 (Guaraníes Doscientos veinte y seis millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos) IVA Incluido, para los ítems 1, 3 al 18. Y la empresa **HANDRUG INGENIERIA** por un Monto Total de Gs. 21.600.000 (Veinte y un millones seiscientos mil) IVA Incluido, para el ítems 2.

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 24/19 de fecha 13/08/19 y Resolución ANTSV N° 283/18 de fecha 21/08/19.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: NOTA DE COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
De: Angela Martínez Sánchez <angela.martinez@antsv.gov.py>
Fecha: 22/08/2019 04:36 p. m.
A: dario.bbo@gmail.com

Señores

DARIO OLMEDO

Se remite adjunto la nota de comunicación de adjudicación, correspondiente al ID N° 359.399

Saludos cordiales.

--

MARIA ÁNGELA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Directora Operativa de Contrataciones

Tel.: (+595) 21 615 245/8
Guido Spano Nº 295 c/ 23 de Octubre – 1er. Piso
www.antsv.gov.py

Agencia Nacional de TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
GOBIERNO NACIONAL

Adjuntos:

dario_adj.pdf 159 KB

NOTA ANTSV/UOC N° 315 /2019

Asunción, 22 de agosto de 2019

Señores:
HANDRUG INGENIERIA
Correo: gerencia@handurg.com.py
Telef: 021 942 917 728-440
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 283/19 de fecha 21 de agosto: la adjudicación del presente llamado a ***LICITACION POR CONCUROS DE OFERTAS Nº 06/2019 "Adquisición de equipos de comunicación varios para la ANTSV" I.D. 359.399***, a las siguiente Empresas: ***HEIDECON SA***, por un Monto Total de Gs. 226.864.500 (Guaraníes Doscientos veinte y seis millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos) IVA Incluido, para los ítems 1, 3 al 18. Y la empresa **HANDRUG INGENIERIA** por un Monto Total de Gs. 21.600.000 (Veinte y un millones seiscientos mil) IVA Incluido, para el ítems 2.

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 24/19 de fecha 13/08/19 y Resolución ANTSV N° 283/18 de fecha 21/08/19.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes los siguientes documentos para la posterior firma del Contrato:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: NOTA DE COMUNICACION DE ADJUDICACION
De: Angela Martínez Sánchez <angela.martinez@antsv.gov.py>
Fecha: 22/08/2019 04:26 p. m.
A: gerencia <gerencia@handrug.com.py>

Señores:

HANDRUG INGENIERIA

A fin de remitirle adjunto, la nota de comunicción de adjudicación, correspondiente al ID N° 359.399

Saludos cordiales.

--

MARIA ÁNGELA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Directora Operativa de Contrataciones

Tel.: (+595) 21 615 245/8
Guido Spano Nº 295 c/ 23 de Octubre – 1er. Piso
www.antsv.gov.py

Agencia Nacional de TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
GOBIERNO NACIONAL

Adjuntos:

handrug_adj.pdf 197 KB

NOTA ANTSV/UOC N° 314/2019

Asunción, 22 de agosto de 2019

Señores:
HEIDECOM SA
Correo: licitaciones@heidecom.com
Telef: 021 3384797
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 283/19 de fecha 21 de agosto: la adjudicación del presente llamado a ***LICITACION POR CONCUROS DE OFERTAS Nº 06/2019 "Adquisición de equipos de comunicación varios para la ANTSV" I.D. 359.399***, a las siguiente Empresas: ***HEIDECON SA***, por un Monto Total de Gs. 226.864.500 (Guaraníes Doscientos veinte y seis millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos) IVA Incluido, para los ítems 1, 3 al 18. Y la empresa **HANDRUG INGENIERIA** por un Monto Total de Gs. 21.600.000 (Veinte y un millones seiscientos mil) IVA Incluido, para el ítems 2.

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 24/19 de fecha 13/08/19 y Resolución ANTSV N° 283/18 de fecha 21/08/19.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes los siguientes documentos para la posterior firma del Contrato:

Personas Físicas / Jurídicas

e) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

f) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

g) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

h) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: NOTA DE COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
De: Angela Martínez Sánchez <angela.martinez@antsv.gov.py>
Fecha: 22/08/2019 04:30 p. m.
A: roberto.arana@heidecom.com

Señores

HEIDECOM SA

A fin de remitir adjunto la nota de comunicación de adjudicación, correspondiente al ID N° 359.399

Saludos cordiales.

--

MARIA ÁNGELA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Directora Operativa de Contrataciones

Tel.: (+595) 21 615 245/8
Guido Spano Nº 295 c/ 23 de Octubre – 1er. Piso
www.antsv.gov.py

Agencia Nacional de TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
GOBIERNO NACIONAL

Adjuntos:

heidecom_adj.pdf 197 KB